

**INFORME DE CUENTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA GRANVIAL DEL VALLE GRANVAL S.A.**

Siglova, 28 de Enero 2020

Sra. Angela Fierro Farías Rivas

**COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE TRANSPORTES VALLE DEL VALLE GRANVAL S.A.**

**Debido a consideraciones:**

Por medio del presente, en calidad de Comité Directivo de la Compañía de Transportes Granval del Valle GRANVAL S.A. a mí y a la junta general de accionistas designo a una persona o siguientes informe de los hechos realizados durante el ejercicio económico del año 2019.

El día 10 de febrero de 2019 se realizó la junta general de accionistas en la que se aprobó los informes de Presidente, Contador y Cuentas. También se aprobó el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y se aprobaron el presupuesto para el año 2019. También se realizó la elección de miembros del Directorio, Comisión y Comitario Suplementario periodo 2019.

En fecha de 20/03 se realizó sesión de Directorio en la que se acepta como ACCIONISTA al señor edwin Amilal Gómez Intriago.

El primer de Julio de 2019 se realizó sesión de Directorio, en la que se resuelve ADEQUAR el barco en el taller de pintura, piezas de propiedad del organismo. Nestor Augusto Fernández Iturra de con quien se firma un documento de autorización para realizar las ejecuciones necesarias luego de terminado dicho trabajo accionistas y colaboradores de la Compañía Granval tenemos derecho a utilizar esas instalaciones; este documento reposa en los archivos de la Compañía. Este gasto se lo responde dentro en el presupuesto aprobado de 2019 y se sumó al rubro correspondiente a imprevistos.

Se realizó curso de capacitación a los arrededores de la Bahía Raya y se tiene nuestro sitio de trabajo en óptimas condiciones a mas que hacerlo comunitario.

También se agradece las diferentes reuniones de Presidentes y Gerentes, sobre también a las visitas realizadas por el GADMUS.

Se realizó en el Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Transpac) en su comisaría regional de los camiones de seguridad instaladas en cada uno de los vehículos. Y se tuvo conversaciones con el Ing. Jerry Collage con respecto a su función en la unión que no tienen los equipos de seguridad, y que en su caso no están funcionando adecuadamente, a lo que supone manifestó que de esto se va hacer con otra empresa privada y que tendrá un costo de acuerdo a la situación de cada uno, el funcionamiento correcto de las cámaras es indispensable ya que en el año 2020 será requisito indispensable para la REVISIÓN y MATRICULACIÓN, ya que los equipos dejarán de ser óptimas condiciones.

Se pago los valores correspondientes en el SADM JR con su Presidente. Ocupación de va y el T., por mil quedando cancelado del 2013 y 2014. También se pago los gastos de los ex cre correspondientes de arriendo, Alquiler, SP, Super dependencia vs Compañías, Celular Internet, Km y telefonía.

Se entregó todo documento para los trámites de CAMBIO DE SOCIO, REVISIÓN VEHICULAR, llegando a tener terminada la liquidación de las unidades.

También se renovó contrato de arrendamiento con el Club Puerto Guayaná, donde se funcionan las oficinas de la Compañía.

Se arrendó en C. LIBRERIA AL MERCANTE Y ADMINISTRAS de la compañía. Las transferencias realizadas en este arrendamiento fueron al gerente y sus representantes de acciones.

Se pago varias reuniones de trabajo con el señor Franklin Cal. CONTADOR de la compañía en las cuales revisamos documentos tanto de los socios como de los trabajadores y su rendimiento respectivo como también el estado de cuenta del banco del Andes en Guayaquil en la actualidad y demás a cuenta corriente de la compañía. Tuvieron buenas relaciones de trabajo con el señor Franklin Chaves G. JIMÉNEZ de la compañía.

Se entregó la ayuda social a todos los compañeros que tuvieron dificultades de trabajo con sus unidades como estipula el artículo 26 del REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑIA D. 11-04-2014, cuantioso del valor de 10 ANAVALE A.

Se realizó la FISCALIZACION de las unidades y oficina de la compañía por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte del Ecuador. Resultando favorable en resultado positivo de fiscalización.

En el mes de diciembre de 2015 se eligió el ASOCIADO NAVETERO, también los acompañantes como a los socios directores de la parte fundamental para el buen desempeño futuro de la Compañía.

Se realizaron reuniones de dirección, de los cuales sus respectivas actas reposan en los archivos de la compañía.

Para tener más informe debo manifestar que no hablo de exequitios, ex jefes, ex instituciones, pases con la Compañía es en cuenta a mí.

Dijo expresamente seguidamente sincera a los demás personas que en una otra moneda se dieron aquellas. Yo siempre esperé a la señora Belén Pachacama que de buena voluntad nos ayudó en el redactar de las diferentes Actas de Asamblea General de la Compañía.

ATENTEMENTE

Jorge Eduardo Urdiales Guayaquil